CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 224005743C8DEF-------
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://validacertificados.ccb.org.co/Index.html#/verificacion y digite el respectivo código
NÚMERO DE MATRÍCULA: 00419172----------
LIBRO 12: REGISTRO 00018911----------
NOMBRE: ORACLE COLOMBIA LIMITADA----------
TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 000008001030528----

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

CERTIFICA:

QUE LA SIGUIENTE COPIA TEXTUAL CORRESPONDE A UN DOCUMENTO INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL, BAJO EL NUMERO, LIBRO Y FECHA INSERTOS EN EL ROTULO DE REGISTRO QUE APARECE AL FINAL DEL CERTIFICADO.----------
---

Signature Not Verified
Validez de consulta
Pilar Puentes Trujillo

Bogotá, D.C. 23 de enero de 2009

Señores
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, D.C.
Registro Mercantil
Ciudad

REF: INSCRIPCIÓN DE UNA MODIFICACIÓN AL CERTIFICADO DE EXCLUSIVIDAD OTORGADO POR ORACLE CORPORATION A ORACLE COLOMBIA LTDA., EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL SUSCRITO POR AMBAS PARTES

Respetados Señores:

En mi condición de representante legal de Oracle Colombia Ltda., sociedad legalmente constituida y con matricula número 419172 de la Cámara de Comercio de Bogotá, D.C., acompaño a este escrito el certificado emitido por Oracle Corporation de fecha 2 de enero de 2009.

Lo anterior en consideración a que existe un contrato de agencia comercial suscrito entre Oracle Corporation y Oracle Colombia Ltda., el cual se encuentra inscrito en el registro mercantil el 4 de febrero de 2000 bajo el número 00016148 del libro 12 a nombre de ORACLE COLOMBIA LTDA, al igual que el certificado de fecha 20 de diciembre de 1999 conferido por Oracle Corporation que requerimos sea modificado por el adjunto.

Manifiesto mi aceptación de los términos y condiciones contenidos en el documento respecto del cual le solicitamos su inscripción para que éste reemplace el anterior.

Atentamente,

RICARDO PEDROZA
Representante Legal
Oracle Colombia Ltda.

RECONOCIMIENTO DE DOCUMENTO PRIVADO CON CERTIFICACION DE HUELLA

Ante mi, WILMA ZAFRA TURBAY, Notaria Veinticinco del Círculo de Bogotà, comparece Ricardo A. Pedrozo Jiménez

identificado con cédula de ciudadanía 79329163.

y declara que la firma puesta en el presente instrumento privado es suya y que el contenido del mismo es cierto, al igual que suya la huella del dedo índice derecho que a su solicitud, estampa en esta diligencia, lo cual doy fe.

Bogotà D.C. 04 FEB. 2009

FIRMA

Indice Derecho

WILMA ZAFRA TURBAY
NOTARIA VEINTICINCO

ORACLE

2 de enero de 2009

A Quien Corresponda:

Oracle Corporation, una compañía organizada bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, declara que:

1. Es dueña directa o indirectamente de los derechos de autor y propiedad intelectual de los productos Oracle; o le han sido otorgados los derechos de distribución de productos Oracle, los cuales incluyen derechos de autor y propiedad intelectual que pertenecen a otra entidad.

2. Oracle Colombia Ltda., es una subsidiaria indirecta de Oracle Corporation en el territorio de Colombia.

3. Oracle Colombia Ltda. está autorizada directa o indirectamente por Oracle Corporation para distribuir todos los productos y todos los servicios Oracle en el territorio de Colombia.

4. Oracle Colombia Ltda. es la única entidad en Colombia autorizada por Oracle Corporation para contratar la renovación del servicio de soporte y actualización de los productos Oracle, excepto para los programas JD Edwards World Product Line en todas sus versiones y JD Edwards Enterprise One versión 8.10 y anteriores.

Atentamente,

Brady Mickelsen
Vice presidente
Oracle Corporation

State of California

SECRETARY OF STATE

Requested for use in Colombia.
Not for use within the United States of America.
The purpose of the Apostille is to certify the authenticity of the signature of the official signing the document, the capacity in which the official signing the document has acted, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. *Country: United States of America*
   This public document
2. *has been signed by Faith Elbers*
3. *acting in the capacity of Notary Public, State of California*
4. *bears the seal/stamp of Faith Elbers, Notary Public, State of California*

CERTIFIED

5. *At Sacramento, California*
6. *the 31st day of December 2008*
7. *by Deputy Secretary of State, State of California*
8. *No. 626093*
9. *Seal/Stamp:*

10. *Signature*

Debra Bowen
Secretary of State

BY B. H.

OFFICE OF THE SECRETARY OF STATE

NP-24 A (REV. 1-07)

OSP 06 99602

CALIFORNIA ALL-PURPOSE ACKNOWLEDGMENT

State of California)
County of San Mateo) ss.

On December 30, 2008, before me, Faith Elbers, a Notary Public, personally appeared Brady Mickelsen, who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person whose name is subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he executed the same in his authorized capacity, and that by his signature on the instrument the person, or the entity upon behalf of which the person acted, executed the instrument.

I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official seal.

Signature _____

FAITH ELBERS
Commission # 1820970
Notary Public - California
San Mateo County
My Comm. Expires Oct 31, 2012

CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA
N.I.T 860.007.322-9

INSCRITO EL DIA 5 DE FEBRERO DE 2009 BAJO EL NUMERO 00018911 DEL LIBRO XII A NOMBRE DE: ORACLE COLOMBIA LIMITADA.

ACTO: SE MODIFICO CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL SUSCRITO CON ORACLE CORPORATION INSCRITO CON EL NO.13091 DEL LIBRO XII.

MATRICULA: 00419172.
RECIBO No: R024600412.

EL SECRETARIO _____
CLAUDIA PIEDAD PENA GARZON - C.C 40,039,882

CERTIFICA:

QUE EL DOCUMENTO ANTERIOR FUE INSCRITO EN EL REGISTRO QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN LA FECHA INDICADA EN EL ROTULO DE INSCRIPCION.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

CERTIFICA:

LA INFORMACION AQUI CONSIGNADA NO CONSTITUYE CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ESTA COMPAÑIA.

FECHA DE EXPEDICIÓN:6 DE FEBRERO DE 2024 HORA: 09:16:38
RECIBO NO: 0224005743 VALOR: $7,900.00

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, AUTORIZA CON SU FIRMA EL PRESENTE CERTIFICADO.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO